

Aviso importante para la comunidad de padres del CNG

Propuesta de moción para nuestra Asamblea General Anual el 11 de junio de 2020.

A lo largo de estas circunstancias sin precedente que se están dando en nuestras vidas, como director de este colegio, es mi responsabilidad y deber darle a nuestra Junta Directiva y a la comunidad de padres mis mejores recomendaciones por el bien de nuestra institución.

Luego de investigar a fondo las mejores prácticas en los mejores colegios internacionales a nivel mundial a través de esta crisis del Covid-19, uno de los objetivos más críticos para la misión de estos colegios es un énfasis en la continuidad del liderazgo. Los mejores colegios han hecho todo lo posible para retener a todos los miembros de sus equipos de liderazgo administrativo y de su Junta Directiva, especialmente teniendo en cuenta las decisiones que tendrán que tomarse el próximo semestre relacionadas con la salud y la seguridad de nuestros estudiantes, miembros del staff y la comunidad en el campus.

Teniendo en cuenta estas medidas estratégicas tomadas por los mejores colegios, primero que todo, me alegra reportar que todos los líderes académicos, directores y líderes administrativos se mantendrán para el año escolar 2020-21. Como segunda meta clave para el colegio, me gustaría recomendar a nuestra Junta Directiva y a toda la comunidad de padres la necesidad crítica de retener a los miembros actuales de la Junta Directiva por lo menos por una parte del primer semestre del próximo año escolar. Mi propuesta a la comunidad de padres del CNG se enfoca en dos cuestiones vitales que creo resaltan la importancia de la continuidad con base en mis 35 años de experiencia trabajando en colegios:

1. La Junta actual ha trabajado por los últimos cuatro meses en la revisión de un panorama extenso de salud, seguridad y complejidades logísticas requeridas para el retorno al aprendizaje en el campus. Entre estos ocho miembros, tenemos una cantidad significativa de conocimiento institucional que no recomendaría perder a través de la elección de nuevos miembros de la Junta en este momento particular. El prospecto de tener 4-5 miembros completamente nuevos en la Junta que comiencen a ejercer su cargo en agosto no estaría en los mejores intereses de la institución en estas circunstancias críticas, en las que necesitamos aprovechar plenamente el conocimiento institucional probado.
2. En segundo lugar, los tres miembros de la Junta que estarían dejando su cargo al principio de agosto actualmente conforman la totalidad de los miembros de nuestro Comité de Finanzas de la Junta. Entre ellos tienen una experiencia acumulada de 14 años como miembros de este comité clave, incluyendo varios años en el rol de Tesorero de la Junta. Nuevamente, no recomendaría esto a la Junta ni a la comunidad de padres un cambio absoluto del Comité Financiero en circunstancias tan críticas, las cuales requieren de experiencia demostrada para proteger la estabilidad financiera y

la sostenibilidad de nuestro colegio. Mi recomendación más firme sería retener el conocimiento colectivo del Comité Financiero en temas fiscales e institucionales por 90 días adicionales a través de estos momentos vitales para nuestra institución.

Teniendo en cuenta lo anterior, estaré recomendando una moción importante para la consideración de la Junta Directiva y nuestra comunidad de padres en la Asamblea General Anual (AGA) que tendrá lugar el jueves 11 de junio:

Después de repasar y confirmar la legitimidad de este caso con el consejo legal del colegio, me gustaría recomendar a la Asamblea de Padres en nuestra AGA de junio que voten para que se posponga la elección de nuevos miembros de la Junta. Dado a que los estatutos del CNG requieren que nuestra Junta actual se mantenga hasta agosto, creo que estaría en los mejores intereses del colegio extender su servicio por lo menos 90 días hasta que el campus vuelva a abrir para los programas educativos. En ese momento, las decisiones más complejas tendrán que tomarse en relación a la salud y la seguridad, los programas de aprendizaje cara-a-cara y las decisiones financieras más críticas para el colegio.

Después, el colegio podrá reprogramar la AGA y llevar a cabo sus actividades habituales en persona, incluyendo el proceso normal de elecciones para la Junta. Aunque estoy avanzando esta acción en estas circunstancias sin precedentes por el bien de la comunidad, la comunidad de padres puede votar para aceptar o rechazar esta moción. Si se rechaza la moción, tendremos que agendar otra AGA para junio en la cual se elegirían los nuevos miembros de la Junta en el momento en que solo 3 de los ocho miembros actuales seguirían en el cargo.

Para concluir, sé sin duda alguna que los miembros de nuestra Junta Directiva siguen comprometidos con la integridad del proceso democrático establecido en el CNG. De la misma manera, la comunidad de padres tiene toda la autoridad para aplicar estas mismas normas democráticas para votar abiertamente para posponer la AGA y las elecciones para más tarde en el primer semestre de 2020.

Espero que consideren esta recomendación de mi parte para los miembros de la Junta entrando al primer semestre del próximo año escolar. No estaría haciendo esta recomendación en circunstancias normales, pero mis responsabilidades profesionales y éticas hacia nuestra comunidad me obligan a avanzar con esta propuesta por lo que yo creo que es el mejor interés de la comunidad.

Sinceramente,

Dr. Eric H. Habegger
Director del CNG